

Quito, 9 de diciembre del 2016

Señor
José Miguel Iturralde Varea
Presente

De mi consideración:

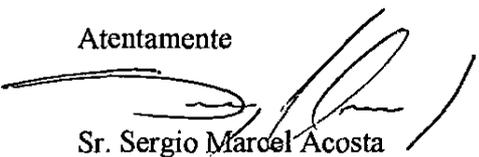
Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía AHORALIMPIO CIA. LTDA., resolvió designar a usted como GERENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía AHORALIMPIO CIA. LTDA., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 30 de noviembre del 2.016, ante la Notaria Sexagésima Novena del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de diciembre del 2.016.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

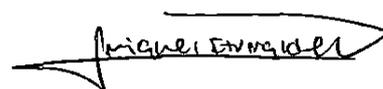
Atentamente



Sr. Sergio Marcel Acosta
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la compañía AHORALIMPIO CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 9 días del mes de diciembre de 2.016



Sr. José Miguel Iturralde Varea
C. C. 1721835939

TRÁMITE NÚMERO: 77487



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	56451
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18328
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

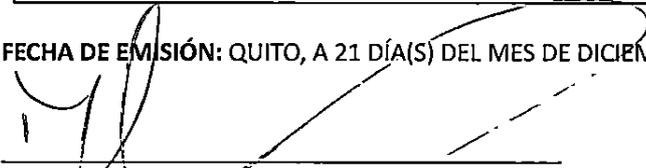
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AHORALIMPIO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ITURRALDE VAREA JOSE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN:	1721835989
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5262 DEL 05/12/2016 .- NOT. 69 DEL 30/11/2016 L.P
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILARROEL

